



# Resolución Jefatural

N° 042-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-UADM

San Isidro, 30 de diciembre de 2020

## VISTO:

El Informe N° 0093-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO-BBM de fecha 28 de diciembre de 2020, el Informe N° 135-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-UADM-CP de fecha 29 de diciembre de 2020, el Memorándum N° 1398-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UPP de fecha 30 de diciembre de 2020, el Memorándum N° 1766-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-UADM de fecha 30 de diciembre de 2020 y demás actuados;

## CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, modificado por el Decreto Supremo N° 002-2015-MINCETUR, establece en su artículo 74-S que *"El Plan COPESCO Nacional es un órgano desconcentrado del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dependiente de la Alta Dirección, que tiene por objeto formular, coordinar, dirigir, ejecutar y supervisar proyectos de inversión de interés turístico a nivel nacional; y prestar apoyo técnico especializado para la ejecución de proyectos turísticos a Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y otras entidades públicas que lo requieran suscribiendo para el efecto los convenios de cooperación interinstitucional que corresponda"*;

Que, mediante Resolución Directoral N° 196-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE de fecha 10 de noviembre de 2020, se aprueba la Directiva N° 004-2020-MINCETUR/COPESCO/DE "Normas y procedimientos para la programación, autorización, utilización y asignación, rendición, seguimiento y control de viáticos otorgados en comisión de servicio dentro del territorio nacional";

Que, el numeral 6.2.8 de la directiva antes indicada establece que *"El reembolso de gastos por comisión de servicio procederá ante situaciones o casos excepcionales (no previstos), debidamente justificados, así como en caso de no haberse otorgado los viáticos oportunamente, o cuando se hubiera extendido el tiempo inicialmente previsto para el desarrollo y objetivo de la comisión. Dichos reembolsos deberán ser debidamente justificados y sustentados por la unidad orgánica correspondiente mediante informe técnico que indique la situación de contingencia"*;

Que, asimismo, el numeral 7.3.7 de la acotada directiva establece que *"No procede el reembolso de viáticos en los casos de gastos efectuados por encima de lo programado en la planilla de viáticos del comisionado en servicio, salvo casos excepcionales (no previstos) y se autoriza vía resolución administrativa, previo cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° numerales 7.1.4, 7.1.5, 7.1.6 y 7.1.7 de la presente Directiva; y deberá contar con una autorización de la Unidad de Administración. El reembolso se efectuará previa verificación del responsable del Área de Control Previo y estará sujeta a Disponibilidad Presupuestal"*;



Que, mediante Informe N° 0093-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO-BBM de fecha 28 de diciembre de 2020, la señora Beatriz Clemencia Boza Murillo solicita el reembolso de gastos por la comisión de servicio efectuada del 08 al 10 de diciembre 2020, para participar en el acto de entrega de terreno de la obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de Quinua, provincia de Huamanga, región Ayacucho – componente: casa de la capitulación y museo de sitio de Quinua – infraestructura" – SNIP 271024, debido a que se necesitó realizar la compra de un (01) fly banner y costear su traslado como equipaje especial en la aerolínea SKY Airline Perú a razón de la rigidez y fragilidad del material del banner;

Que, con Informe N°135-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-UADM-CP de fecha 29 de diciembre de 2020, el Coordinador (e) de Control Previo autoriza el reembolso de la suma de S/ 169.01 (Ciento Sesenta y Nueve con 01/100 Soles) por los gastos incurridos en la comisión de servicio de la señora Beatriz Clemencia Boza Murillo y precisa que tales gastos fueron autorizados por la Unidad de Administración de Plan COPESCO Nacional;

Que, a través del Memorándum N° 1398-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UPP de fecha 30 de diciembre de 2020, la Unidad de Planificación y Presupuesto remite la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 940 de fecha 30 de diciembre de 2020, para atender el reembolso a favor de la señora Beatriz Clemencia Boza Murillo;

Que, con el Memorándum N° 1766-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-UADM de fecha 30 de diciembre de 2020, la Unidad de Administración emite opinión favorable respecto al reembolso a favor de la señora Beatriz Clemencia Boza Murillo y solicita la emisión del acto resolutorio correspondiente;

Que, es de tener en cuenta que mediante Resolución Directoral N° 001-2011-EF-77.15 se dictaron disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal anterior, del Gasto Devengado y Girado, del Uso de la Caja Chica, entre otras disposiciones vinculadas con la ejecución del gasto;

Que, la citada Resolución Directoral establece en su artículo 2 que *"Para efectos de la sustentación del Gasto Devengado a que se refiere el artículo 8 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y modificatorias, también se considera lo siguiente: (...) b. Resolución administrativa para sustentar reembolsos de viáticos, únicamente ante situaciones contingentes debidamente justificadas que hubieran motivado la falta de entrega del viático correspondiente antes del inicio de la comisión del servicio, o, que de ser el caso, se hubiera extendido el tiempo, inicialmente previsto, para el desarrollo de dicha comisión"*;

Que, tratándose de un caso excepcional y habiendo verificado las Unidades y Áreas competentes la documentación y los requisitos necesarios, corresponde disponer se efectúe el reembolso de viáticos a favor del señor Beatriz Clemencia Boza Murillo conforme al monto señalado en el Informe N° 135-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-UADM-CP de fecha 29 de diciembre de 2020;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR modificado por el Decreto Supremo N° 002-2015-MINCETUR, el Decreto Supremo N° 030-2004-MINCETUR que modifica la denominación del Proyecto Especial Plan COPESCO por el de Plan COPESCO Nacional, la Resolución Directoral N° 001-2011-EF-77.15 que dicta disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 265-2015-MINCETUR que aprueba el Manual de Operaciones del Plan COPESCO Nacional;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Disponer el reembolso de viáticos a favor de la señora, Beatriz Clemencia Boza Murillo por el monto ascendente a S/ 169.01 (Ciento Sesenta y Nueve con 01/100 Soles) en atención a los gastos efectuados en la comisión de servicio realizada en la región de Ayacucho, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.





# Resolución Jefatural

**Artículo 2.-** Notificar la presente resolución a las Áreas de Contabilidad y Tesorería, para la adopción de las acciones necesarias para el pago por concepto de reembolso de viáticos a que se refiere el artículo precedente, con cargo al presupuesto institucional del presente ejercicio.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Sr. Roberto Carlos Rodríguez Manrique.

Sr. P.C. Roberto Carlos Rodríguez Manrique  
Jefe (e) de Administración  
Plan COPESCO Nacional  
MINCETUR





PERU

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoDirección Ejecutiva - Plan  
Copesco NacionalUnidad de Asesoría  
EjecutivaFirmado digitalmente por  
RIOS CARRANZA Janet Vanessa FAU  
20511035987.sui  
Cargo: Directora de la Unidad de Asesoría  
Ejecutiva  
Motivo: Documento Electrónico  
Fecha: 2020/12/30 15:36:58-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 30 de diciembre de 2020

**MEMORÁNDUM N° 643 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UAL**

**A :** **ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ MANRIQUE**  
Director - Unidad de Administración

**ASUNTO :** Reembolso de gastos realizados por la señora Beatriz Clemencia Boza Murillo en la comisión de servicio a la Región de Ayacucho

**REFERENCIA :** Memorándum N° 1766-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-UADM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual remite el expediente del reembolso de gastos realizados por la señora Beatriz Clemencia Boza Murillo en la comisión de servicio a la Región de Ayacucho, en el marco de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el pueblo de Quinua, provincia de Quinua, región Ayacucho - Componente: Casa de la Capitulación y Museo de sitio de Quinua".

Al respecto, como apoyo a la Unidad de Administración, este despacho adjunta el proyecto de Resolución Jefatural de reembolso a favor de la señora Beatriz Clemencia Boza Murillo conforme al monto señalado en el Informe N° 135-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-UADM-CP de fecha 29 de diciembre de 2020, para el trámite correspondiente.

Cabe precisar que el área competente de la verificación del reembolso es Control Previo conforme lo establece el numeral 7.37 de la Directiva N° 004-2020-MINCETUR/COPESCO/DE.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**JANET VANESSA RIOS CARRANZA**  
Directora de la Unidad de Asesoría Ejecutiva

Adj. 30 12 2020 RJ FINAL Reembolso de viáticos beatriz

Expediente N° 1381079

jrc

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 25R5BNNT





San Isidro, 30 de diciembre de 2020

**MEMORÁNDUM N° 1766 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM**

- A :** JANET VANESSA RIOS CARRANZA  
Directora de la Unidad de Asesoría Ejecutiva
- ASUNTO :** Reembolso de gastos realizados en la comisión de servicio a la Región de Ayacucho , en el marco de la Obra: Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el pueblo de Quinua, provincia de Quinua, región Ayacucho - Componente: Casa de la Capitulación y Museo de sitio de Quinua
- REFERENCIA :** a) Memorándum N° 1398-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UPP  
b) Informe N° 135-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM/CP  
c) Memorándum N° °2132-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO  
d) Informe N° 093-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO/BBM

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle la solicitud de reembolso de gastos a favor de la señora BOZA MURILLO BEATRIZ CLEMENCIA, de los gastos de viáticos realizados en comisión de servicios a la región Ayacucho, los días 08 al 10 de diciembre del 2020 a fin de participar en el acto de la entrega de terreno a la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el pueblo de Quinua, provincia de Quinua, región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de sitio de Quinua"

Al respecto, mediante Informe N° 135-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-UADM-CP el Coordinador (e) del área de Control Previo, luego de la revisión efectuada a la documentación que sustenta dicha solicitud, concluye que es procedente iniciar los trámites para la emisión de la Resolución Administrativa que apruebe el reembolso de gastos adicionales en la comisión realizada, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 004-2020-MINCETUR/COPESCO-DE "Normas y Procedimientos para la Autorización, Utilización y Rendición de Viáticos otorgados en comisión de servicios dentro del Territorio Nacional", así como en la normativa vigente sobre la materia.

En tal sentido, mucho agradeceré se sirva emitir la opinión legal correspondiente a fin de proceder con la emisión del acto administrativo que corresponda, según las facultades otorgadas en la Resolución Directoral N° 158-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE.

Es preciso indicar que se cuenta con la certificación presupuestal otorgada por la Unidad de Planificación y Presupuesto mediante Memorándum N° 1398-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-UPP.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Esta es un copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 2LD5PQSF



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Dirección Ejecutiva - Plan  
Copesco Nacional

Unidad de  
Administración

**ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ MANRIQUE**  
Director - Unidad de Administración

Adj. MEMO N° 1398-2020-UPP, CCP N° 940-2020[R]

Expediente N° 1381079

Isr

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 2LD5PQSF



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Dirección Ejecutiva - Plan  
Copesco Nacional

Unidad de Planificación  
y Presupuesto



Firmado digitalmente por  
CHOQUEHUANCA HUERTAS Emerson FAU  
2021102597.ssh  
Cargo: Director de la Unidad de  
Planificación y Presupuesto  
Método: Documento Electrónico  
Fecha: 2020/12/30 09:52:02-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 30 de diciembre de 2020

**MEMORÁNDUM N° 1398 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UPP**

**A :** **ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ MANRIQUE**  
Director - Unidad de Administración

**ASUNTO :** : Emisión de la Certificación de Crédito Presupuestario para el reembolso de gastos realizados en la comisión de servicio a la Región de Ayacucho , en el marco de la Obra: Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el pueblo de Quinua, provincia de Quinua, región Ayacucho - Componente: Casa de la Capitulación y Museo de sitio de Quinua

**REFERENCIA :** a) Memorándum N° 1751-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM  
b) Informe N° 135-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM/CP  
c) Memorándum N° °2132-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO  
d) Informe N° 093-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO/BBM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle el formato de la Certificación de Crédito Presupuestario para el reembolso de gastos realizados en la comisión de servicio a la Región de Ayacucho, en el marco de la Obra: Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el pueblo de Quinua, provincia de Quinua, región Ayacucho - Componente: Casa de la Capitulación y Museo de sitio de Quinua, solicitado por la Unidad de Ejecución de Obras de Plan COPESCO Nacional, por el importe de S/ 169.01 (Ciento Sesenta y Nueve con 01/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

Por lo expuesto, teniendo en consideración el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 y la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, se otorga la Certificación de Crédito Presupuestario N° 940 - 2020.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**EMERSON CHOQUEHUANCA HUERTAS**

Director de la Unidad de Planificación y Presupuesto

Adj. CCP N° 940-2020[R]

Expediente N° 1381079

sgc

Esta es un copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **VLL0ZS39**



**CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO**  
**NOTA N° 000000940**  
(EN SOLES)

SECTOR : 35 COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

PLIEGO : 035 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

EJECUTORA : 004 MINCETUR - PLAN COPESCO NACIONAL [001201]

MES : DICIEMBRE

FECHA APROBACION : 30/12/2020

FECHA DE DOCUMENTO : 29/12/2020

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO INF N°135-2020-CP

JUSTIFICACIÓN : REEMBOLSO A FAVOR DEL COMISIONADO BOZA MURILLO BEATRIZ CLEMENCIA, EN ATENCION A LOS GASTOS REALIZADOS EN LA COMISION DE SERVICIO EN LA REGION DE AYACUCHO

**DETALLE DEL GASTO**

SECUENCIA PRGPRD/PRY ACT/A/OBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
--	-------

**0001 INICIAL**

0127 2189844 4000168 09 022 0045 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	169.01
0010 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL PUEBLO DE QUINUA, DISTRITO DE LA QUINUA, HUAMANGA, AYACUCHO	169.01
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	169.01
6 GASTOS DE CAPITAL	169.01
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	169.01
2.6.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	169.01
2.6.8 1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	169.01
2.6.8 1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	169.01
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	169.01

**TOTAL** 169.01

**TOTAL CERTIFICACION** 169.01

**TOTAL NOTA** 169.01



Firmado digitalmente por:  
CHOQUEHUANCA HUERTAS  
Emerson FAU 20511035997 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/12/2020 09:51:44-0500

Presupuesto y Planificación  
Sello Y Firma





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 30 de diciembre de 2020

**MEMORÁNDUM N° 1751 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM**

**A :** **EMERSON CHOQUEHUANCA HUERTAS**  
Director de la Unidad de Planificación y Presupuesto

**ASUNTO :** Aprobación de la solicitud de certificación de crédito presupuestal para el Reembolso de gastos realizados en la comisión de servicio a la Región de Ayacucho

**REFERENCIA :** a) INFORME N°135-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM/CP  
b) MEMORANDUM N°2132-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO  
c) INFORME N°093-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO/BBM

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N°940-2020 del requerimiento de gasto que se registra en el aplicativo informático SIAF-SP, el mismo que comprende los créditos presupuestarios aprobados en el Decreto de Urgencia 014-2019 a través del cual se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, que se financiará en el marco de la PCA y de lo establecido en el artículo 13 de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, conforme al siguiente detalle del gasto:

Descripción del sustento de la Certificación de Crédito Presupuestal 2020: Reembolso de gastos realizados en la comisión de servicio para participar en el acto de la entrega de terreno a la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el pueblo de Quinua, provincia de Quinua, región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de sitio de Quinua"; solicitado por la Unidad de Ejecución de Obras de Plan COPESCO Nacional.

Meta: 0010

Clasificador de Gasto: 2.6.8.1.4 3 (Gasto por la Contratación de Servicios)

Rubro: Recursos Ordinarios (RO).

Importe Total CCP N°940-2020: S/. 169.01

Atentamente,

Firmado digitalmente  
**ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ MANRIQUE**  
Director - Unidad de Administración

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasolinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **2KN43U3M**



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Dirección Ejecutiva - Plan  
Copesco Nacional

Unidad de  
Administración

Adj. REQUERIMIENTO CCP 940

Expediente N° 1381079

Isr

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **2KN43U3M**

Ca. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima 27, Perú

EL PERÚ PRIMERO



San Isidro, 29 de diciembre de 2020

Exp. 1381079

## INFORME N° 0135 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM/CP

**A :** **ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ MANRIQUE**  
Director - Unidad de Administración

**ASUNTO :** **INFORME**  
SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS REALIZADOS EN LA  
COMISION DE SERVICIO A LA REGION AYACUCHO

**REFERENCIA :** Memorándum N° 2132 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO  
(Exp. 1381079)

Por el presente es grato dirigirme a usted, a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

### ANTECEDENTES

- Con documento de la referencia a), El Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras remite a la Unidad de Administración el reembolso de los gastos de viáticos realizados por la comisionada **BOZA MURILLO BEATRIZ CLEMENCIA** en comisión de servicios a la región de Quichua los días 08 al 10 de diciembre del 2020 a fin de participar en el acto de la entrega de terreno a la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el pueblo de Quinua, provincia de Quinua, región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de sitio de Quinua".
- Es preciso indicar que, la Unidad de Ejecución de Obras realizó las coordinaciones con la especialista de Imagen Institucional, Comunicaciones y Gestión Social para la contratación y adquisición de algunos requerimientos necesarios para llevar a cabo el evento "Acto simbólico" en la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el pueblo de Quinua, provincia de Quinua, región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de sitio de Quinua", mediante correo electrónico de fecha 01 diciembre del presente año. Así mismo, la Unidad de Ejecución de Obras estuvo encargado del traslado del banner de 1.60X1.81 ya que el objeto sería colocado de forma permanente en el frontis de la Casa de la Capitulación. Sin embargo, dicho banner tuvo que ser transportado como "equipaje especial" (Sky Airline Perú S.A.C.) por la rigidez y fragilidad del material por lo que dicho monto tuvo que ser gestionado por la comisionada la Arq. Beatriz Boza Murillo.
- Mediante el documento de la referencia b), la comisionada solicita al Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras se proceda con el reembolso de gastos efectuados de la comisión de servicio de los días 08 al 10 de diciembre del presente año, realizando su rendición de cuenta de viáticos y gastos de viaje, según la documentación sustentada es por el importe de S/. 169.01 (Ciento sesenta y nueve con 01/100 Soles), aprobada por la Unidad de Ejecución de Obras.



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Despacho Ministerial

Área de Control Previo

- Mediante documento c) de la referencia, el jefe de la Unidad de Ejecución de Obras solicita la autorización del trámite correspondiente a los gastos incurridos por la comisión de servicio realizada los días 08 al 10 de diciembre del presente año en carácter de regularización; Al respecto la Unidad de Administración AUTORIZA continuar con el trámite respectivo.

## ANÁLISIS

- De la revisión efectuada a la documentación presentada se advierte que los gastos de viáticos y otros gastos de la comisión de servicios, en los que incurrió la comisionada **BOZA MURILLO BEATRIZ CLEMENCIA** asciende a la suma de **S/. 169.01 (Ciento sesenta y nueve con 01/100 Soles)**, corresponden a un reembolso de gastos.
- Por lo expuesto y en virtud al literal b) del artículo 2 de la Resolución Directoral N° 01-2011-EF-77.15.- Documentos del Gasto Devengado que a la letra dice: *"b Resolución Administrativa para sustentar reembolsos de viáticos, únicamente ante situaciones contingentes debidamente justificadas que hubieran motivado la falta de entrega del viático correspondiente antes del inicio de la comisión del servicio, o, que de ser el caso, se hubiera extendido el tiempo, inicialmente previsto, para el desarrollo de dicha comisión"*. Corresponde ser atendido la solicitud de reembolso mediante una resolución administrativa.
- La Directiva N° 004-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE, aprobada con RD N° 196-2020 "Normas y procedimientos para la autorización, utilización y rendición de viáticos otorgados en comisión de servicio dentro del territorio nacional" establece en el numeral 7.3.7 que a la letra dice: *"No procede el reembolso de gastos por comisión de servicio en los casos de gastos efectuados por encima de lo programado en la planilla de viáticos del comisionado en servicio, salvo casos excepcionales (no previstos) y se autoriza vía resolución administrativa, previo cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° numerales 7.1.4, 7.1.5, 7.1.6, 7.1.7 de la presente Directiva; y deberá contar con una autorización de la Unidad de Administración, El reembolso se efectuará previa verificación del responsable del Área de Control Previo y estará sujeta a Disponibilidad Presupuestal"*, por lo que amerita que previa a la Resolución Jefatural se cuente con la autorización de la Unidad de Administración respecto a los gastos incurridos en la comisión de servicios.

## CONCLUSIONES

La rendición de cuenta de viáticos y gastos de viaje por la comisión de servicio, presentada se encuentra conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 004-2020-MINCETUR/DM/COPESCO.DE, aprobado con R. D. N° 196-2020 "Normas y procedimientos para la autorización, utilización y rendición de viáticos otorgados en comisión de servicio dentro del territorio nacional". **Por lo que se considera pertinente el reembolso de los gastos incurridos en la comisión de servicio a favor de la Sra. BOZA MURILLO BEATRIZ CLEMENCIA**, según el siguiente resumen:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **0ME2611V**



Nº	COMISIONADO	DESTINO	FECHA DE LA COMISION	CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE DE VIATICOS	DETALLE
1	Beatriz Clemencia Boza Murillo	Ayacucho	08 al 10 de diciembre 2020	2.6.8.1.4.3	S/ 169.01	Participar en el acto de la entrega de terreno a la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el pueblo de Quinua, provincia de Quinua, región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de sitio de Quinua"

### RECOMENDACIONES

- Se sugiere derivar el expediente a la Unidad de Planificación y Presupuesto solicitando la certificación de crédito presupuestal, como documento previo a la Resolución Jefatural.

Adjunto 01 file con documentos originales de comprobantes de pago y formatos de acuerdo a la Directiva antes indicada.

Es todo cuanto informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ MANRIQUE**  
Sub Director del Área de Control Previo

Adj.: MEMORANDUM N° 2132-2020-MINCETUR-DM-COPESCO-DE-UEO.pdf  
rrm  
Expediente N° 1381079





PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Dirección Ejecutiva - Plan  
Copesco Nacional

Unidad de Ejecución de  
Obras



Firmado digitalmente por  
VEGA CELEDONIO Elnor Jose FAU  
20511005937 soji  
Cargo: Director de la Unidad de Ejecución  
de Obras  
Motivo: Documento Electrónico  
Fecha: 2020/12/29 14:43:43-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 29 de diciembre de 2020

**MEMORÁNDUM N° 2132 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO**

**A :** **ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ MANRIQUE**  
Director - Unidad de Administración

**ASUNTO :** SOLICITUD Y AUTORIZACION DE REEMBOLSO DE LOS GASTOS GENERADOS EN LA COMISION DE SERVICIO A LA LOCALIDAD DE QUINUA. Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de Quinua, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua – Infraestructura"

**REFERENCIA :** Informe N° 093 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO - BBM

---

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, de la Arq. Beatriz Boza Murillo, Coordinadora de Obras, el mismo que se encuentra debidamente validado por el Informe N° 1331 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO del Coordinador del Área de Ejecución de Obras, donde solicita reembolso de gastos en la comisión de servicio a la localidad de Quinua, en el marco de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de Quinua, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho. Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua – Infraestructura".

En tal sentido, se remite los actuados, a fin de proseguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**ELMER JOSE VEGA CELEDONIO**  
Director de la Unidad de Ejecución de Obras

Adj. Inf. 093-2020-BBM, Formatos, factura, correo de autorización

Expediente N° 1381079

amr





PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Despacho Ministerial

Área de Ejecución de  
ObrasFirmado digitalmente por  
ROZA MURILLO Beatriz Clemencia FAU  
7051103991 soft  
Cargo: Profesional del Área De Ejecución  
De Obras  
Motivo: Documento Electrónico  
Fecha: 2020/12/28 18:35:10-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 28 de diciembre de 2020

## INFORME N° 0093 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO - BBM

**A :** RAÚL RAFAEL CACCHA ARANGO  
Sub Director del Área de Ejecución de Obras

**ASUNTO :** INFORME  
SOLICITUD Y AUTORIZACION DE REEMBOLSO DE LOS GASTOS  
GENERADOS EN LA COMISION DE SERVICIO A LA LOCALIDAD DE  
QUINUA. Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos  
Públicos en el Pueblo de Quinua, Provincia de Huamanga, Región  
Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo  
de Sitio de Quinua" – Infraestructura.

**REFERENCIA :** Otros N° 1300 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO (Exp.  
1381079)

Es grato dirigirme a usted, por medio del presente a fin de solicitar autorización del reembolso de los gastos realizados por la comisión de servicio a la localidad de Quinua, realizado por la suscrita, al respecto líneas abajo se sustenta el pedido:

### 1. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución Directoral N°133-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE, de fecha 30/07/2020, se resuelve aprobar el Expediente Técnico actualizado de la obra "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura, con un presupuesto referencial de obra de S/ 2'050,007.16 (Dos millones cincuenta mil siete con 16/100 soles), dicho expediente considera la implementación de medidas de prevención y control frente a la propagación del COVID-19.
- 1.2 Con fecha 12 de noviembre de 2020, se firma el Contrato N° 020-2020-MINCETUR/DM/COPESCO/UADM de Servicio de Supervisión de Obra, entre el Contratista Sr. Cesar Isidro Guanilo Llerena y Plan COPESCO Nacional, por un monto contractual de S/. 347,667.80 (Trescientos Cuarenta y Siete mil seiscientos sesenta y siete con 80/100 soles) y un plazo de ejecución de 285 días calendario.
- 1.3 Con fecha 07.12.2020 se procedió a la firma del Contrato N° 023-2020-MINCETUR/DM/COPESCO/UADM entre el CONSORCIO AYACUCHO y Plan COPESCO Nacional para la ejecución de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de Quinua, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura, por el monto de S/. 1,945,875.69. (Inc. IGV) y un plazo de 225 días calendario.

### 2 ANÁLISIS

Mediante el Memorándum N° 1843 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO, del 1 de diciembre de 2020 se solicitó comisión de servicio para la localidad de Quinua, con la finalidad de participar en el acto de entrega de terreno de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de Quinua, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura.

Esta es un copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: ASEPXEZEY



Mediante el correo electrónico del 1 de diciembre la Coordinadora de Imagen Institucional, solicita a la Unidad de ejecución de Obras algunos requerimientos para el acto simbólico del inicio de la obra, según el siguiente detalle:

**"CASA DE LA CAPITULACIÓN**

1.-Envío Lima, Huamanga, Quinua y viceversa, a través de empresa de courier, de los **Fly banner** para el branding de la ceremonia en Casa de la Capitulación.

2.- Impresión de banner de 1.60 X 1.81 que estará de forma permanente en el frontis de la Casa de la Capitulación.

(...)

Al respecto cabe señalar que dicho acto, en los requisitos del inicio de obra corresponde a la entrega de terreno.

Finalmente, se procedió con la adquisición del *banner de 1.60 X 1.81*, cuyo transporte se llevó a cabo como equipaje especial, por la rigidez y fragilidad del material, cuyo monto cobrado por la Aerolínea fue de \$47 dólares, del que solicito se autorice su reembolso, a cuyo efecto adjunto la factura correspondiente.

Asimismo, mediante el correo electrónico del 28 de diciembre de 2020, se ha solicitado a la jefatura de la Unidad de Ejecución de Obras, la autorización para solicitar el reembolso de los viáticos de la comisión de servicio a la localidad de Quinua.

### 3 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto, la que suscribe solicita la autorización del reembolso de los gastos realizados por la comisión de servicio a la ciudad Quinua los días 08, 09, 10 de diciembre del 2020, para la entrega de terreno de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de Quinua, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura

Se recomienda, de encontrarlo conforme derivar los actuados a la Dirección Ejecutiva de Plan COPESCO Nacional, a fin de solicitar la autorización del reembolso correspondiente de los gastos generados en la comisión de servicio.

Es todo cuanto se informa para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**BEATRIZ CLEMENCIA BOZA MURILLO**

Profesional del Área De Ejecución De Obras

Adj.: correo de autorizacion.pdf, requisitos.pdf

bbm

Expediente N° 1381079

**RE: SOLICITO AUTORIZACION PARA REEMBOLSO DE VIATICOS**

Roberto Carlos Rodriguez Manrique &lt;rrodriguez@mincetur.gob.pe&gt;

Lun 28/12/2020 17:19

**Para:** Elmer Jose Vega Celedonio <evega@mincetur.gob.pe>**CC:** Ana Lourdes Flores Quichua <afloresq@mincetur.gob.pe>; Beatriz Clemencia Boza Murillo <bboza@mincetur.gob.pe>; Ana Regina Medina Robles <amedinar@mincetur.gob.pe>

Buenas tardes Estimado Arq. Elmer se autoriza el trámite para reembolso de viáticos a favor de la Arq. Boza

Atte

Roberto

**De:** Elmer Jose Vega Celedonio <evega@mincetur.gob.pe>**Enviado:** lunes, 28 de diciembre de 2020 17:09**Para:** Roberto Carlos Rodriguez Manrique <rrodriguez@mincetur.gob.pe>**Cc:** Ana Lourdes Flores Quichua <afloresq@mincetur.gob.pe>; Beatriz Clemencia Boza Murillo <bboza@mincetur.gob.pe>; Ana Regina Medina Robles <amedinar@mincetur.gob.pe>**Asunto:** RV: SOLICITO AUTORIZACION PARA REEMBOLSO DE VIATICOSEstimado Roberto, se solicita autorizar dicho trámite de reembolso de viáticos a favor de la Arq. Boza.  
SALUDOS,

**Elmer José Vega Celedonio**  
Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras

Au. José Gálvez Barrenechea N° 290  
San Isidro, Lima 27, Perú  
Teléf. (513) 411 9500 - Anexo 2300  
www.mincetur.gob.pe  
www.planopesconacional.gob.pe



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Mincetur

Plan COPESCO Nacional

**De:** Beatriz Clemencia Boza Murillo <bboza@mincetur.gob.pe>**Enviado:** lunes, 28 de diciembre de 2020 9:55**Para:** Elmer Jose Vega Celedonio <evega@mincetur.gob.pe>; Raul Rafael Caccha Arango <rcaccha@mincetur.gob.pe>**Cc:** Ana Lourdes Flores Quichua <afloresq@mincetur.gob.pe>**Asunto:** SOLICITO AUTORIZACION PARA REEMBOLSO DE VIATICOS

Estimado Arq. Elmer

Previo un cordial saludo, por la presente solicito su autorización, para solicitar el reembolso de viáticos de la comisión de servicio a la localidad de Quinua, con la finalidad de participar en la entrega de terreno de la Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de Quinua, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura.

Cabe señalar que, con miras al evento simbólico se autorizó el requerimiento de la Impresión de banner de 1.60 X 1.81 que estará de forma permanente en el frontis de la Casa de la Capitulación, el que fue transportado desde la ciudad del Lima a la ciudad de Ayacucho por vía aérea como equipaje especial, por la rigidez y fragilidad del material, cuyo monto cobrado por la Aerolínea fue de \$47 dólares, por lo expuesto solicito se me autorice solicitar dicho reembolso.

Atentamente





PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

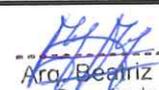
Plan COPESCO Nacional

FORMATO N° 05

CONTROL PREVIO	: <input type="checkbox"/>	REVISADO	<input type="checkbox"/>
CONTABILIDAD	: <input type="checkbox"/>		
SIAF N°	<input type="checkbox"/>	MES	<input type="checkbox"/>
NOTAN°	<input type="checkbox"/>	FTE. FTO.	<input type="checkbox"/>
C. PAGO N°	<input type="checkbox"/>	FECHA REND.	<input type="checkbox"/>
TOTAL REND.	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCION	<input type="checkbox"/>
		FECHA DEVOL.	<input type="checkbox"/>

RENDICION DE CUENTA DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Dependencia : Unidad de Ejecucion de Obras ✓  
 Nombre del Encargado : Beatriz Clemencia Boza Murillo ✓  
 Cargo : Gerente de Proyectos ✓  
 Fecha de Comision : 08, 09 y 10 de diciembre ✓  
 Ciudad : Ayacucho ✓  
 Fecha de Rendición : 28/12/2020 ✓

N° de orden	Documento			Razón Social	Detalle del Gasto	Importe S/.
	Fecha	Clase	N°			
	DECLARACION JURADA	FORMATO N° 06			GASTOS BAJO D.J.	
<b>TOTAL BIENES</b>						<b>0.00</b>
1	08/12/2020	Factura Electronica	F002-1533	Sky Airline Peru S.A.C.	Gasto de Equipaje	169.01
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>						<b>169.01</b>
<b>SALDO S/.</b>						<b>169.01</b>
<b>V° B° JEFE DE UNIDAD</b>				<b>JEFE INMEDIATO</b>		<b>FIRMA DEL RINDENTE</b>
				 Aro. ELMER JOSE WEGA CALLEDONIO Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras Plan COPESCO Nacional MINCETUR		 Aro. Beatriz Boza Murillo Coordinador de Obras Plan COPESCO Nacional MINCETUR







SKY AIRLINE PERU SAC

Principal: AV EL DERBY 254 OFICINA 1704 -- LIMA - LIMA

Sucursal:

R.U.C.: 20603446543

FACTURA ELECTRÓNICA

F002-00001533

R.U.C. : 20511035997  
 RAZÓN SOCIAL : Plan copesco nacional  
 DIRECCIÓN :  
 T. MONEDA : DÓLARES AMERICANOS

FECHA EMISIÓN : 08/12/2020  
 FECHA VENC. : //  
 GUÍA DE REMISIÓN :

Cant	Unid	Cod	Descripción	V. Unitario	Descuento	IGV	Importe
1.00	NIU		EQUIPAJE	39.83	0.00	7.17	47.00

PLAN COPESCO NACIONAL CONSULTA RUC	
ACTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
HABIDO	<input checked="" type="checkbox"/>
NO HABIDO	<input type="checkbox"/>
-O HALLADO	<input type="checkbox"/>
ACTIVIDAD ECONOMICA	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>
FECHA	28/12/20
V°B° VERIFICADOR	

BENEFICIARIO :	OP. GRAVADA	US\$	39.83
CUENTA CORRIENTE :	OP. INAFECTA	US\$	0.00
COMENTARIOS LEGALES :	OP. EXONERADA	US\$	0.00
OBSERVACIONES :	OP. GRATUITA	US\$	0.00
	TOT. DSCTO	US\$	0.00
	I.S.C.	US\$	0.00
	I.G.V. 18 %	US\$	7.17
	OTROS CARGOS	US\$	0.00
	OTROS TRIBUTOS	US\$	0.00
	IMPORTE TOTAL	US\$	47.00

SON:  
 CUARENTA Y SIETE DÓLARES AMERICANOS

Representación impresa de FACTURA ELECTRÓNICA  
 Autorizado mediante Resolución N° 034-005-0004782/SUNAT  
 Consulte su documento electrónico en (<http://escritorio.acepta.pe/portalboletas/buscarboletaindex.php>)



*Handwritten signature*  
 BEATRIZ BOZA  
 DNI: 23870121





RUC 20603446543  
Comprobante de pago  
LIM N° 033763

**SKY AIRLINE PERU S.A.C.**

ACTIVIDADES DE SERVICIOS VINCULADAS AL TRANSPORTE AÉREO  
Av. El Derby 254 Int.1704, Santiago de Surco, Lima  
www.skyairline.com

Fecha: 08-12-2020

Nombre: Beatriz Boza
DNI / RUC: 23840121
E-mail:

N° vuelo: 5209	Boarding number: 123
Ruta: LIM - AYP	Reserva: DOXZTX

Cantidad	Producto / Servicio	Total
1	Equipaje especial	\$47.00

Este documento no es un comprobante tributario. La boleta / factura será enviada directamente al correo electrónico

TOTAL  
\$47.00

  
BEATRIZ BOZA  
DNI: 23840121

CONTROL PREVIO	:	<input type="checkbox"/>	Fecha: 08/12/2020
CONTABILIDAD	:	<input type="checkbox"/>	Hora: 18:06
		<input type="checkbox"/>	Página: 1 de 1
SIAF N°	<input type="checkbox"/>	MES	<input type="checkbox"/>
NOTAN°	<input type="checkbox"/>	FTE. FTO.	<input type="checkbox"/>
C. PAGO N°	<input type="checkbox"/>	FECHA REND.	<input type="checkbox"/>
TOTAL REND.	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCION	<input type="checkbox"/>
		FECHA DEVOL.	<input type="checkbox"/>

### RENDICION DE CUENTAS DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

UNIDAD EJECUTORA : 004 PLAN COPESCO NACIONAL  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001201

**Datos del Comisionado:**

Sr(a): BOZA MURILLO BEATRIZ CLEMENCIA	N° Exp. SIAF: 000001527	N° Comprobante Pago: 001-002507
N° Planilla: 00553	Regreso: 10/12/2020	N° Días/Horas/Min: 2d 0h 50m
Salida: 08/12/2020		

**Lugar de Comisión:**

TIPO DE RUTA	ORIGEN	DESTINO
AEREO	LIMA - LIMA - SAN ISIDRO	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
AEREO	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	LIMA - LIMA - SAN ISIDRO

**Detalle del Gasto:**

FECHA	DOCUMENTO	NUMERO	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	IMPORTE S/
08/12/2020	Factura	F103-00048077	LASINO S.A.	ALIMENTACION	20.00
08/12/2020	Boleta de Venta	0002-000223	RADIO TAXI AYACUCHO E.I.R.L.	OTROS GASTOS	100.00
08/12/2020	Boleta de Venta	0001-031698	DE LA CRUZ SOTO ROBERTA	ALIMENTACION	18.00
09/12/2020	Factura	FR01-0017873	VIAVIA CAFE AYACUCHO S.A.C.	ALIMENTACION	34.00
09/12/2020	Factura	FS01-00000242	VIAVIA CAFE AYACUCHO S.A.C.	ALIMENTACION	5.00
10/12/2020	Factura	E001-155	INVERSIONES RIVERA GALVEZ SAC	HOSPEDAJE	200.00
10/12/2020	Factura	F026-024265	GREEN AIRPORT S.A.	MOVILIDAD	50.00
(1) GASTOS CON DOCUMENTACION SUSTENTATORIA					S/ 427.00
(2) GASTOS SIN DOCUMENTACION SUSTENTATORIA					S/ 172.00
(3) TOTAL GASTADO (1 + 2)					S/ 599.00
REEMBOLSO					S/ .00
(4) DEVOLUCIÓN					S/ 441.00
(5) MONTO RECIBIDO (3 + 4)					S/ 1,040.00

**Resumen:**

CLASIFICADOR GASTO	MONTO RECIBIDO	TOTAL GASTO	SALDO
2.6.8 1.4 3	1,040.00	599.00	441.00
TOTAL	1,040.00	599.00	441.00



*[Signature]*  
COMISIONADO

CONTROL PREVIO

**DICIEMBRE - 2020**

Tipo de Cambio publicado al:

Día	Compra	Venta									
1	3.603	3.610	2	3.602	3.606	3	3.602	3.607	4	3.595	3.599
5	3.588	3.596	8	3.596	3.603	10	3.598	3.606	11	3.598	3.603
12	3.593	3.602	15	3.582	3.591	16	3.588	3.592	17	3.584	3.590
18	3.581	3.587	19	3.593	3.597	22	3.603	3.608	23	3.613	3.617
24	3.608	3.616	25	3.607	3.615						

Notas:

- 1.- El tipo de cambio publicado corresponde a la cotización de cierre de la SBS del día anterior.
- 2.- En los días que no se cuente con tipo de cambio publicado, se deberá tomar el del día inmediato anterior.
- 3.- Para efectos del Impuesto a la Renta, se deberá tomar el tipo de cambio de cierre, al 31 de Diciembre del ejercicio correspondiente.



## Ana Lourdes Flores Quichua

---

**De:** Beatriz Clemencia Boza Murillo  
**Enviado el:** martes, 29 de diciembre de 2020 04:48 p.m.  
**Para:** Ana Lourdes Flores Quichua  
**Asunto:** RV: Requerimientos CASA DE LA CAPITULACIÓN y VILLA RICA

Estimada Ana  
Envío los correos de la aprobación de banner  
Saludos

---

**De:** Beatriz Clemencia Boza Murillo <bboza@mincetur.gob.pe>  
**Enviado:** jueves, 3 de diciembre de 2020 16:04  
**Para:** Carmen Giuliana Alvarado Figueroa <calvaradof@mincetur.gob.pe>  
**Asunto:** Fwd: Requerimientos CASA DE LA CAPITULACIÓN y VILLA RICA

### Obtener Outlook para Android

---

**From:** Carmen Eugenia Loli Castro <cloli@mincetur.gob.pe>  
**Sent:** Thursday, December 3, 2020 3:51:00 PM  
**To:** Beatriz Clemencia Boza Murillo <bboza@mincetur.gob.pe>  
**Subject:** RV: Requerimientos CASA DE LA CAPITULACIÓN y VILLA RICA

Para conocimiento.

Carmen

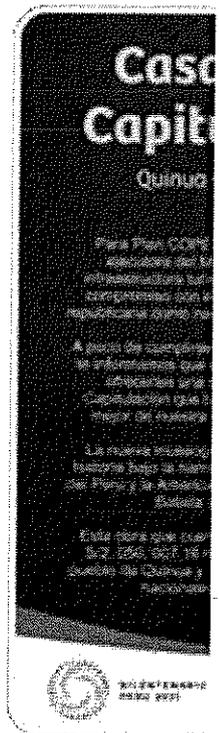
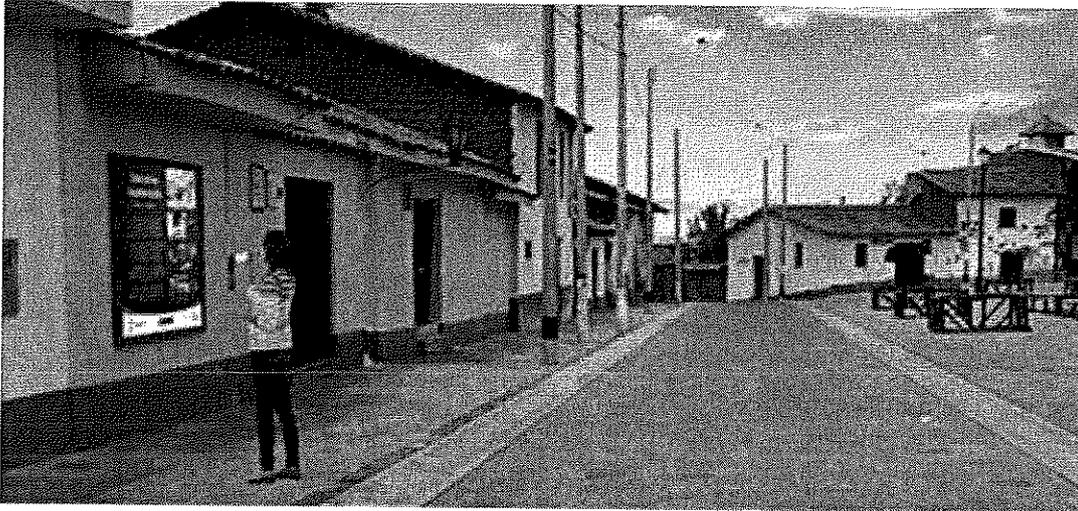
---

**De:** Carmen Eugenia Loli Castro  
**Enviado el:** martes, 01 de diciembre de 2020 03:51 p.m.  
**Para:** Elmer Jose Vega Celedonio  
**CC:** Raul Rafael Caccha Arango; Roberto Carlos Rodriguez Manrique  
**Asunto:** Requerimientos CASA DE LA CAPITULACIÓN y VILLA RICA  
**Importancia:** Alta

Estimado Elmer, buenas tardes. Con miras al evento Acto simbólico de inicio de obra de la Casa de la Capitulación, remito algunos requerimientos que será necesario contratar/adquirir a fin que los eventos se realicen de manera sencilla pero con el branding institucional necesario.

### **CASA DE LA CAPITULACIÓN**

- 1.-Envío Lima, Huamanga, Quinua y viceversa, a través de empresa de courier, de los **Fly banner** para el branding de la ceremonia en Casa de la Capitulación.
- 2.- Impresión de banner de 1.60 X 1.81 que estará de forma permanente en el frontis de la Casa de la Capitulación.
- 3.- Alquiler de transporte para traslado de periodistas de Huamanga a Quinua (ida y vuelta) para que realicen la cobertura periodística del evento.



## VILLA RICA

- 1.-Envío Lima, Pasco, Villa Rica y viceversa, a través de empresa de courier, de los Fly banner y las posteras para el branding de la ceremonia de inauguración de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA RUTA DEL CAFÉ CHANCHAMAYO - VILLA RICA, SECTOR VILLA RICA, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO".
- 2.-Elaboración de 2 TOTEM con el antes y después de la obra de Villa Rica.
- 3.-Backing, escenario, sillas y toldos (si se decide hacer con el mismo esquema de Atuncolla).

4.-Alquiler de transporte para traslado de periodistas de Pasco a Villa Rica para que realicen la cobertura periodística del evento (ida y vuelta).

Quedo atenta a tus comentarios.

Saludos,



**Carmen Loli Castro**  
Coordinadora de Imagen Institucional,  
Comunicaciones y Gestión Social

Au. José Gálvez Barrencheo N° 290  
San Isidro, Lima 27, Perú  
Teléf. (511) 411 9500 - Anexo 2327  
cloli@mincetur.gob.pe  
www.mincetur.gob.pe  
www.planopesconacional.gob.pe

	PERU	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Despacho Ministerial	Plan Copesco Nacional
---	------	---	----------------------	-----------------------



CONTROL PREVIO	:	Fecha: 15/12/2020	Hora: 18:06	
CONTABILIDAD	:	Página: 1 de 1		
SIAF N°	:	<input type="checkbox"/>	MES	<input type="checkbox"/>
NOTAN°	:	<input type="checkbox"/>	FTE. FTO.	<input type="checkbox"/>
C. PAGO N°	:	<input type="checkbox"/>	FECHA REND.	<input type="checkbox"/>
TOTAL REND.	:	<input type="checkbox"/>	DEVOLUCION	<input type="checkbox"/>
			FECHA DEVOL.	<input type="checkbox"/>

### RENDICION DE CUENTAS DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

UNIDAD EJECUTORA : 004 PLAN COPESCO NACIONAL  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001201

**Datos del Comisionado:**

Sr(a): BOZA MURILLO BEATRIZ CLEMENCIA	N° Exp. SIAF: 0000001527	N° Comprobante Pago: 001-002507
N° Planilla: 00553	Regreso: 10/12/2020	N° Días/Horas/Min: 2d 0h 50m
Salida: 08/12/2020		

**Lugar de Comisión:**

TIPO DE RUTA	ORIGEN	DESTINO
AEREO	LIMA - LIMA - SAN ISIDRO	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
AEREO	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	LIMA - LIMA - SAN ISIDRO

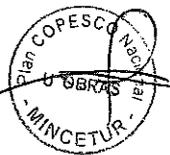
**Detalle del Gasto:**

FECHA	DOCUMENTO	NUMERO	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	IMPORTE S/
08/12/2020	Factura	F103-00048077	LASINO S.A.	ALIMENTACION	20.00
08/12/2020	Boleta de Venta	0002-000223	RADIO TAXI AYACUCHO E.I.R.L.	OTROS GASTOS	100.00
08/12/2020	Boleta de Venta	0001-031698	DE LA CRUZ SOTO ROBERTA	ALIMENTACION	18.00
09/12/2020	Factura	FR01-0017873	VIAVIA CAFE AYACUCHO S.A.C.	ALIMENTACION	34.00
09/12/2020	Factura	FS01-00000242	VIAVIA CAFE AYACUCHO S.A.C.	ALIMENTACION	5.00
10/12/2020	Factura	E001-155	INVERSIONES RIVERA GALVEZ SAC	HOSPEDAJE	200.00
10/12/2020	Factura	F026-024265	GREEN AIRPORT S.A.	MOVILIDAD	50.00

(1) GASTOS CON DOCUMENTACION SUSTENTATORIA	S/	427.00
(2) GASTOS SIN DOCUMENTACION SUSTENTATORIA	S/	172.00
(3) TOTAL GASTADO (1 + 2)	S/	599.00
REEMBOLSO	S/	.00
(4) DEVOLUCIÓN-	S/	441.00
(5) MONTO RECIBIDO (3 + 4)	S/	1,040.00

**Resumen:**

CLASIFICADOR GASTO	MONTO RECIBIDO	TOTAL GASTO	SALDO
2.6.8.1.4.3	1,040.00	599.00	441.00
TOTAL	1,040.00	599.00	441.00

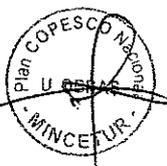


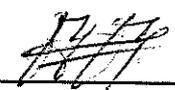
### DECLARACION JURADA

UNIDAD EJECUTORA : 004 PLAN COPESCO NACIONAL  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001201

Yo, ..... **BEATRIZ CLEMENCIA BOZA MURILLO** ..... identificado con DNI N°. 23840121., y prestando servicios en la Dirección/Oficina de ..... **UNIDAD DE EJECUCIÓN DE OBRAS** ..... en aplicación del Artículo 3° del Decreto Supremo N° 007-2013-EF; declaro bajo juramento haber efectuado gastos por los conceptos e importes siguientes:

NRO.	FECHA	GASTO DETALLADO	CONCEPTO	IMPORTE S/.
1	08/12/2020	SERVICIO DE TAXI DOMICILIO JESUS MARIA AL AEROPUERTO DE JORGE LIMA	MOVILIDAD	60.00
2	08/12/2020	BEBIDAS DE HIDRATAACION EN LA ZONA RURAL DE QUINUA	ALIMENTACION	10.00
3	08/12/2020	ALIMENTACION EN LA ZONA RURAL DE QUINUA (ALMUERZO)	ALIMENTACION	27.00
4	09/12/2020	DESAYUNO EN LA ZONA RURAL DE QUINUA	ALIMENTACION	20.00
5	09/12/2020	BEBIDAS DE HIDRATAACION EN LA ZONA RURAL DE QUINUA	ALIMENTACION	10.00
6	09/12/2020	ALMUERZO EN LA ZONA RURAL DE QUINUA	ALIMENTACION	36.00
7	10/12/2020	MOVILIDAD DESDE HOTEL AYACUCHO HACIA AEROPUERTO	MOVILIDAD	9.00
			TOTAL S/.	172.00



  
COMISIONADO



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Plan COPESCO Nacional

000019

**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

Plan COPESCO Nacional	
<b>RECIBIDO</b>	
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	
21 DIC. 2020	
Hora: 12:45	Firma:

**A :** ARQ. ELMER VEGA CELEDONIO  
Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras.

**ASUNTO :** Comisión de Servicio a la localidad de Quinua-obra Casa de la Capitulación

**FECHA :** 21 de diciembre de 2020

Mediante el presente me dirijo a usted, para informar respecto al viaje de comision de servicio a laObra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de Quinua, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura", al respecto se informa lo siguiente:

**1. Motivo del Viaje y tiempo empleado:**

Entrega de terreno la Obra:"Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo de Quinua, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura, durante los días 08, 08 y 10 de diciembre del presente.

**2. Actividades Desarrolladas:**

**Día 08 de diciembre de 2020**

- a) Mediante vuelo programado a las 11.30 am, llegamos a la ciudad de Ayacucho a las a horas 12.30 pm , para continuar el viaje a la localidad de Quinua, habiendo arribado a dicha localidad a las 2.30 horas.
- b) A las 20.30 Se iniciaron las labores de verificacion de la disponibilidad de los ambientes del Museo de Sitio y Casa de la Capitulation, lugar de la obra, ademas de realizar los preparativos y coordinaciones con la autoridades de la localidad para el Acto de Entrega de Terreno. retornando a la ciudad de Ayacucho a las 7.pm

**Día 09 de diciembre de 2020**

- A horas 7:00 am partimos a la localidad de Quinua para participar en el acto de entrega de terreno, habiendose firmado el acta de entrega de terreno a las 9.00 de la mañana, posteriormente se realizo el recorrido de los ambientes de la obra y las coordinaciones preliminares con el contratista y el Supervisor de la obra, concluidas las actividades se retorno a la ciudad de

**Día 10 de diciembre de 2020**

Retorno de la ciudad de Ayacucho a la ciudad de Lima , mediante el vuelo programado para las 08.26 de la mañana.

**3. Logros:**

Entrega de terreno con libre disponibilidad y firma del acta de entrega de terreno.

**4. Dificultades:**

Ninguna

**5. Sugerencias y Recomendaciones**

Ninguna

Es todo cuanto se informa para los fines consiguientes.

Atentamente:

Firma y Sello del Jefe inmediato	FIRMA DEL RINDENTE
 ARQ. ELMER JOSE VEGA CELEDONIO Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras Plan COPESCO Nacional	 DNI:23840121 - BEATRIZ CLEMENCIA BOZA MURILLO

PLAN COPESCO N.º	
CONSULTA RUC	
TIVO	/ /
LASINO S.A. - RUC: 2088820132	
STARBUCKS COFFEE	
AV. JAVIER PRADO OESTE N.º 1180	
SAN ISIDRO LIMA	
STB103- LAP	
FACTURA ELECTRÓNICA	
F103-00048077	
FECHA EMISION: 08/12/2020	
TICKET VTA: 20201208-02-00129453	
NRO CHK: 2799 CANAL: ToB	
TIPODOC: RUC 20511035997	
RAZ SOC: PLAN COPESCO NACIONAL	
CAJERO : 1030018 KHIABET	
VERIFICADOR	18/12/2020

1 Cappuccino	10.50
1 Emp. Lomo	9.50
OP. GRAVADA	16.00
I.G.V.	2.88
RECARGO CONSUMO	1.12
IMPORTE TOTAL S/	20.00
Visa	20.00
QUELTO	0.00

Son: Veinte con 00/100 Soles  
 Autorizado mediante resolución  
 Nro. 0180050001443/SUNAT  
 Representación impresa de la  
 Factura de Venta Electrónica  
 Este documento puede ser validado  
 en [www.starbucks.com.pe](http://www.starbucks.com.pe)



18/12/2020  
 CONTROL  
 DE VENTAS  
 KHIABET  
 BETHLEEM  
 DN: 23890121

000017

LASINO S.A. - RUC: 20388829452  
 STARBUCKS COFFEE  
 AV. JAVIER PRADO OESTE 1650  
 SAN ISIDRO LIMA  
 STB103- LAP 2  
 FACTURA ELECTRONICA  
 F103-00048077  
 FECHA EMISION: 08/12/2020 10:49:09  
 TICKET VTA: 20201208-02-000129453  
 NRO CHK: 2799 CANAL: ToGo  
 TIPODOC: RUC 20511035997  
 RAZ SOC: PLAN COPESCO NACIONAL  
 CAJERO : 1030018 KHIABET

1 Cappuccino	10.58
1 Emp. Lomo	9.50
OP. GRAVADA	16.00
I.G.U.	2.88
RECARGO CONSUMO	1.12
IMPORTE TOTAL S/	20.00
Visa	20.00
VUELTO	0.00

Son: Veinte con 00/100 Sales  
 Autorizado mediante resolucion  
 Nro. 0180050001443/SUNAT  
 Representacion impresa de la  
 Factura de Venta Electronica  
 Este documento puede ser validado  
 en [www.starbucks.com.pe](http://www.starbucks.com.pe)



*[Handwritten Signature]*  
 BEATRIZ BORO  
 DNI: 23870121

**Radio Taxi Ayacucho E.I.R.L.**  
 Servicio de Taxi y todo tipo de movilidad las 24 horas de lunes a domingo

**Radio Taxi Ayacucho**  
 Servicios, Puntualidad y Continuidad

Jerry Palomino Paredes  
 GERENTE GENERAL

Asoc. Basilio Auqui Mz "B" Lt. 1 - AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO.  
 F.LJ.: 066 527600 MOV.: 963 504040 / 988 749090 RPM #994040 #349090 CLARO: 991 308899  
 E-mail: radiotaxiayacucho@hotmail.com

**R.U.C. 20534778792**

**BOLETA DE VENTA**

002- N° 000223

Señor (es): PIAN COPESCO NACIONAL

Dirección: AV. GALVEZ BARENECHEA 240 SANISORO DNI N° 20511035997

DÍA	MES	AÑO
08	12	2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
	POR ALQUILER DE MOVILIDAD EN LA RUTA		100.00
	AYACUCHO - QUINDIA - AYACUCHO		

COPESCO NACIONAL CONSULTA RUC

ACUÑO

INACUÑO

NO HABIBO

NO HALLADO

LACIMAGAO

ECONOMICA

CIVIL

FECHA: 18/12/20

YES VERIFICADO: 10/12/20

*[Handwritten Signature]*  
 DNI: 83840121  
BEDRIZ BOZO

TOTAL S/. 100.00

**ALEXANDER**  
 De: Otilinda Acuña Vega  
 R.U.C. N° 10910123671  
 Jr. Bellico N° 577 - Ayacucho  
 Serie - 002 del 00001 al 00500  
 Aut. Imp. 0185109243  
 Fecha de Impresión: 25-07-2017



USUARIO

CANCELADO

000015

# "QATUN WASI"

RESTAURANT TURISTICO  
De: Roberta De la Cruz Soto

**COMIDAS TÍPICAS DE LA REGIÓN**  
PACHAMANCA - CUY CHAGTADO - CUY COLORADO  
PARRILLAS - PUGA PICANTE - CHICHARRONES  
CARNERO AL PALO - QAPCHI - PAPA A LA HUANCANA  
CEBICHE DE TRUCHA - CEBICHE SIMPLE  
ESPECIALIDAD CALDO DE GALLINA  
ANTICUCHOS - PANCITAS - PICARONES Y OTROS.

RUC: 10282602411

## BOLETA DE VENTA

0001- Nº 031698

Calle Nº 191 - Calle 362607575  
AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO

DIA	MES	AÑO
08	17	2020

Señor(es) Plan COPESCO Nacional  
 Dirección Av. Galvez Banerucha 290 San Isidro Doc. Ident. 1035997

CANT.	DESCRIPCION	P. U.	IMPORTE
1	trucha con papas y ensalada		18.00
	PLAN COPESCO NACIONAL CONSULTA RUC		
	ACTIVO		
	PASIVO		
	NO Hallado		
	NO Hallado		
	ACTIVIDAD ECONOMICA		
	OTROS		
	18.12 / 25		
	Vº VERIFICADOR BESTIRIE 3022		
	DNI: 13870121		

*Cancelado*



#999462088  
**GRAFICA AYACUCHO**  
 Del: Pedro H. Gómez Vega  
 Jr. 2 de Mayo N° 313 - R.U.C. 10282457648  
 Serie 0001 del 01001 al 33000  
 Aut. Impresión 0184074243 - F.I. 05072017

*[Signature]*  
CANCELADO

TOTAL S/ 18.00

USUARIO

VIAVIA CAFE AYACUCHO SAC  
 Hostel, Restaurante Cafe y Heladeria  
 RUC : 20494478332  
 VIAVIA PLAZA  
 Portal Constitución N° 04  
 Armas - Ayacucho

PLAN COPESCO NACIONAL CONSULTA RUC	
ACTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
HABIDO	<input checked="" type="checkbox"/>
NO HABIDO	<input type="checkbox"/>
NO HALLADO	<input type="checkbox"/>
ACTIVIDAD ECONOMICA de	
OTROS	
FECHA	18/12/20
VERIFICACION	

FACTURA ELECTRONICA  
 FR01-00017  
 Fecha : 09/12/20 04:15:12 p.m.



FACTURADO A:  
 PLAN COPESCO NACIONAL  
 RUC : 20511035997  
 AV. JOSE GALVEZ BARRENECHEA NRO. 29  
 O URB. CORPAC (A DOS CUADRAS DEL PUENTE QUINONES) LIMA - LIMA - SAN ISMO  
 MOZO : VANESSA SOSA  
 MESA : SL - 3

CANT	DESCRIPCION	PRECIO
1.0	LIMONADA JARRA	10.17
1.0	POLLO A LA PLANCHA	18.64
Total Gravado		28.81
Igv 18 %		5.19
Total Venta S/		34.00

Son : treinta y cuatro y 00/100 Sol

es  
 RpqLyQYiqz0y10Om3JLbELWYgl=  
 REPRESENTACION IMPRESA

Consulte su comprobante de Pago en nuestra Página v

Cajero : Tesoreri

ViaVia agradece su visita!  
 Vuelva pronto!

*[Handwritten signature]*  
 BEATRIZ ROSA  
 00128840121

TARJETA CR VIS S 34.00

VIAVIA CAFE AYACUCHO SAC  
 Hostal, Restaurante Café y Heladería  
 RUC : 20494478332  
 VIAVIA PLAZA

Portal Constitución N° 04- Plaza de  
 Armas - Ayacucho

=====

FACTURA ELECTRONICA

FR01-00017873

Fecha : 09/12/20 - 04:15:12 p.m.

FACTURADO A:  
 PLAN COPESCO NACIONAL  
 RUC : 20511035997

AV. JOSE GALVEZ BARRENECHEA NRO. 29  
 0 URB. CORPAC (A DOS CUADRAS DEL PU  
 ENTE QUIÑONES) LIMA - LIMA - SAN IS  
 MOZO : VANESSA SOSA  
 MESA : SL - 3

=====

CANT	DESCRIPCION	PRECIO
1.0	LIMONADA JARRA	10.17
1.0	POLLO A LA PLANCHA	18.64
Total Gravado		28.81
Igv 18 %		5.19
Total Venta S/		34.00

=====

Son : treinta y cuatro y 00/100 Sol

es

RpqLyQYiqz0y100m3JLbELWIYgI=

REPRESENTACION IMPRESA

Consulte su comprobante de Pago en nuestra Página V

Cajero : Tesoreri

ViaVia agradece su visita!  
 Vuelva pronto!

*[Handwritten Signature]*  
 BEATRIZ BOCA  
 801 28840721

TARJETA CR VIS S 34.00

PLAN COPESCO NACIONAL CONSULTA RUC	
VIAVIA CAFE AYACUCHO SAC	NO HABIDO
Hostal, Restaurante Cafetería y Heladería	NO HALLADO
RUC : 20494478332	NO HALLADO
VIAVIA PLAZA	NO HALLADO
Portal Constitución de Armas - Ayacucho	NO HALLADO
RUC : 20494478332	NO HALLADO
=====	
FACTURA ELECTRONICA	18 112 ESC 20
FS01-00000747	
Fecha : 09/12/20 - 07:08:42 p.m.	



FACTURADO A:  
 PLAN COPESCO NACIONAL  
 RUC : 20511035997  
 AV. JOSE GALVEZ BARRENECHEA NRO. 29  
 0 URB. CORPAC (A DOS CUADRAS DEL PUENTE QUIÑONES) LIMA - LIMA - SAN ISIDRO  
 MOZO : Wendy Huamán  
 MESA : Mesa 5

CANT	DESCRIPCION	PRECIO
1.0	S/.5.00 VASO 95 G	4.24
Total Gravado		4.24
Igv 18 %		0.76
Total Venta S/		5.00

Son : cinco y 00/100 Soles  
 Lgrjz9lep3UCqx22LYOTX7/htIo=  
 REPRESENTACION IMPRESA  
 Consulte su comprobante de Pago en nuestra Página V

Cajero : Lorena H

ViaVia agradece su visita!  
 Vuelva pronto!

*[Handwritten Signature]*  
 BEATRIZ BOLA  
 23870121

EFFECTIVO S 5.00  
 VUELTO S/ 15.00

000011

VIAVIA CAFE AYACUCHO SAC  
Hostal, Restaurante Café y Heladería  
RUC : 20494478332  
VIAVIA PLAZA

Portal Constitución N° 04- Plaza de  
Armas - Ayacucho

=====

FACTURA ELECTRONICA  
FS01-00000242  
Fecha : 09/12/20 - 07:06:42 p.m.

FACTURADO A:  
PLAN COPESCO NACIONAL  
RUC : 20511035997  
AV. JOSE GALVEZ BARRENECHEA NRO. 29  
0 URB. CORPAC (A DOS CUADRAS DEL PU  
ENTE QUIÑONES) LIMA - LIMA - SAN IS  
MOZO : Wendy Huamán  
MESA : Mesa 5

CANT	DESCRIPCION	PRECIO
1.0	S/.5.00 VASO 95 G	4.24
	Total Gravado	4.24
	Igv 18 %	0.76
	Total Venta S/	5.00

Son : cinco y 00/100 Soles  
Lgrjz9iep3UCqX22LYOTX7/htIo=  
REPRESENTACION IMPRESA  
Consulte su comprobante de Pago en nuestra Página V

Cajero : Lorena H

*[Handwritten Signature]*  
BETRIZ GONZ  
23870121

ViaVia agradece su visita!  
Vuelva pronto!

EFFECTIVO S 5.00  
VUELTO S/ 15.00

000010

**HOTEL RIVERA**  
**INVERSIONES RIVERA GALVEZ S.A.C.**  
JR. CALLAO 316 MEDIA CUADRA COLEGIO MARIA AUXILIADOR  
AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO

**FACTURA ELECTRONICA**  
**RUC: 20534238925**  
**E001-155**

Fecha de Vencimiento :  
Fecha de Emisión : **10/12/2020**  
Señor(es) : **PLAN COPESCO NACIONAL**  
RUC : **20511035997**  
**AV. JOSE GALVEZ**  
**BARRENECHEA 290 URB.**  
Dirección del Cliente : **CORPAC A DOS CUADRAS DEL**  
**PUEBLO QUINONES LIMA-**  
**LIMA-SAN ISIDRO**  
Tipo de Moneda : **SOLES**  
Observación :

Cantidad	Unidad	Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
2.00	UNIDAD		02 NOCHES DE ALOJAMIENTO DEL 08 AL 10 DE DICIEMBRE DEL 2020 - 01 HAB. INDIVIDUAL NRO. 202	84.745762	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

**SON: DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES**

Sub Total Ventas	S/ 169.49
Anticipos	S/ 0.00
Descuentos	S/ 0.00
Valor Venta	S/ 169.49
ISC	S/ 0.00
IGV	S/ 30.51
ICBPER	S/ 0.00
Otros Cargos	S/ 0.00
Otros Tributos	S/ 0.00
Importe Total	S/ 200.00

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

*Handwritten:* 9/11/20  
B. ESTRELLA B. B. B.  
DNI: 23840121

PLAN COPESCO NACIONAL  
CONSULTA RUC

TIPO	/
RECIDO	/
NO PAGADO	
NO PAGADO	
ACCIONES	
OTROS	
FECHA	18/12/20
EMISOR	

IMPORTE TOTAL: 200.00

IMPORTE TOTAL: 200.00

000009



# GREEN AIRPORT S.A

20109138053  
Av. Corpac Nro. 226  
4844001 - 4844475 - 5001690 -  
998267148

## FACTURA ELECTRONICA

F026-024265

FECHA: 10-12-2020 HORA: 09:41:19

PUNTO ATENCION: Nacional  
USUARIO ATENCION: sloayza

RUC: 20511035997  
EMPRESA: PLAN COPESCO NACIONAL  
DIRECCION: AV. JOSE GALVEZ  
BARRENECHEA NRO. 290 URB.  
CORPAC A DOS CUADRAS DEL  
PUENTE QUINONES LIMA LIMA SAN  
ISIDRO

### DETALLE

SERV	DESTINO	TOTA
SERVICIO	APTO-JESUS	50
AUTO	MARIA	

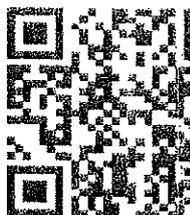
TOTAL 50 SOLES

SON: CINCUENTA CON  
00/100 SOLES

SERVICIO EXONERADO DEL IGV  
APENDICE II D.S 005-99 EF  
SENTENCIA CASACION 2646-2008-  
LIMA SALA CONSTITUCIONAL DE LA  
CORTE SUPREMA

CANCELO: 50  
TARIFA: 50  
VUELTO 0  
MONEDA: SOLES

IMPRESION 10-12-2020 09:41:19 PLAN COPESCO NACIONAL  
CONSULTA RUC



ESTIVO	
ESTADO	
LABORADO	
RELLABADO	
UNIDAD ECONOMICA	
FECHA	10/12/20

Representacion impresa del Comprobante  
electronico. Este documento queda  
validado en  
www.taxigreen.com.pe o solicitado a  
atencionalcliente@taxigreen.com.pe





**GREEN AIRPORT S.A**

20109138053  
Av. Corpac Nro. 226  
4844001 - 4844475 - 5001690 -  
908267148

**FACTURA ELECTRONICA**

**F026-024265**

FECHA: 10-12-2020 HORA: 09:41:19

PUNTO ATENCION: Nacional  
USUARIO ATENCION: sloayza

RUC: 20511035997  
EMPRESA: PLAN COPESCO NACIONAL  
DIRECCION: AV JOSE GALVEZ  
BARRENECHEA NRO. 290 URB.  
CORPAC A DOS CUADRAS DEL  
PUENTE QUINONES LIMA LIMA SAN  
ISIDRO

**DETALLE**

SERV	DESTINO	TOTA
SERVICIO AUTO	APTO-JESUS MARIA	50

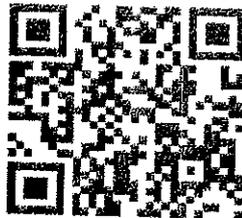
**TOTAL 50 SOLES**

SON: CINCUENTA CON  
00/100 SOLES

SERVICIO EXONERADO DEL IGV  
APENDICE II D.S 005-99 EF  
SENTENCIA CASACION 2646-2008-  
LIMA SALA CONSTITUCIONAL DE LA  
CORTE SUPREMA

CANCELO: 50  
TARIFA: 50  
VUELTO: 0  
MONEDA: SOLES

IMPRESION 10-12-2020 09:41:48



Representacion impresa del comprobant  
electronico. Este documento puede ser  
validado en  
[www.taxigreen.com.pe](http://www.taxigreen.com.pe) o solicitado a  
[atencionalcliente@taxigreen.com.pe](mailto:atencionalcliente@taxigreen.com.pe)

000006

ELECTRONIC TICKET

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

NAME: BOZA MURILLO/BEATRIZ CLEMENCI

ETKT NBR: 605 3889107956

ISSUING AIRLINE: SKY AIRLINE  
ISSUING AGENT: CTT LIMA PE /B5LCARA  
DATE OF ISSUE: 05DEC20

IATA: 91-500021

BOOKING REFERENCE: DOXZTX/AA

BOOKING AGENT: B5LCAA  
CUSTOMER NBR: 000792

RUC 20511035997 COPESCO NACIONAL

DATE	AIRLINE	FLT	CLASS	FARE BASIS	STATUS
08DEC	SKY AIRLINE	5209	ECONOMY	LPLUS	CONFIRMED
	LV: LIMA		AT: 1130		
	AR: AYACUCHO	PE	AT: 1235		
	OPERATED BY /SKY AIRLINE PERU SAC				
	BAGS: 1PC		VALID: UNTIL 08DEC		

ENDORSEMENTS: RUC20517607941

FARE CALC: LIM H2 AYP71.00USD71.00END

FORM OF PAYMENT:

FARE: USD71.00 12.78PE 14.22HW

TOTAL: USD98.00

**PLANILLA DE VIÁTICOS Nº**

00553

UNIDAD EJECUTORA : 004 PLAN COPESCO NACIONAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001201

**Datos del Comisionado:**

Fecha: 27/11/2020	Nº Exp. SIAF: 0000001527	Nº Pedido: 380
Sr(a): BEATRIZ CLEMENCIA BOZA MURILLO		
Escala: PROFESIONALES		
Centro Costo: 120500 - UNIDAD DE EJECUCIÓN DE OBRAS		
Motivo de Viaje: VISITA AL LUGAR DE LA OBRA "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" - Infraestructura PARA		

**Detalle de Gastos de Comisión de Servicios:**

Salida: 08/12/2020	Regreso: 10/12/2020	Nº Días/Horas/Min: 2d 0h 50m
--------------------	---------------------	------------------------------

Tipo de Ruta	Origen	Destino
AEREO	LIMA - LIMA - SAN ISIDRO	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA
TERRESTRE	AYACUCHO - HUAMANGA - QUINUA	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
AEREO	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	LIMA - LIMA - SAN ISIDRO

Tipo de Viaje	Destino	Salida	Regreso	Días/Horas/Min
NACIONAL	AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO	08/12/2020 08:30	10/12/2020 09:20	2d 0h 50m

Concepto	Clasificador	Importe (S/)
VIÁTICOS	2.6.8 1.4 3	640.00
PASAJES	2.6.8 1.4 3	.00
TUUA		.00
COMBUSTIBLE	2.6.8 1.4 2	.00
OTROS GASTOS	2.6.8 1.4 3	400.00
SERV. DIVERSOS	2.6.8 1.4 3	.00

CADENA FUNCIONAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0010	09.022.0045.0127.2189844.4000168	1-00	2.6.8 1.4 3	S/ 1,040.00
<b>Total :</b>				1,040.00

Firma Autorizada

Firma Autorizada

000005

# SKY TARJETA DE EMBARQUE / BOARDING PASS

Presentarse en el Aeropuerto con anticipación  
-2.3h antes para vuelos desde Santiago. -3h antes desde Iquique o Balmaceda. -2h antes el resto de las regiones.  
-3h antes para vuelos internacionales.

Nombre del pasajero  
**BEATRIZ**

Documento  
**UNKNOWN**

	<b>LIM</b>			<b>AYP</b>
Salida Departure	08/12/2020 11:30		Llegada Arrival	08/12/2020 12:35



Número de reserva  
**DOXZTX**

 <b>Vuelo/Flight</b> H2 5209	 <b>Embarque/Boarding</b> 11:00	 <b>Puerta/Gate</b> Confirmar Pantallas	<b>27E</b> Asiento/Seat
------------------------------------	---------------------------------------	---	----------------------------

El embarque cierra 20 min antes de la salida.

LIMITED RELEASE [ ]  
BOZAMURILLO/BEA.  
AYACUCHO  
H25209 08DEC AYP

## RESUMEN DE LOS SERVICIOS



0605 H2 227849

 <b>BOLSO DE MANO</b> Cartera o mochila o bolso notebook o bolsa de compras. <b>INCLUIDO</b>	 <b>EQUIPAJE DE MANO</b> Maleta o mochila chica scout. <b>INCLUIDO</b>	 <b>EQUIPAJE EN BODEGA</b> 23 kg máx y 158cm lineales, Maleta, caja o mochila grande scout. <b>INCLUIDO</b>	 <b>DE VIAJE</b> Asistencia médica y compensación por pérdida de equipaje. <b>NO INCLUIDO</b>	 <b>STAR PASS</b> Check-in y Embarque preferente. <b>NO INCLUIDO</b>
---	---	--	--	---

## MEDIDAS PERMITIDAS

 <b>Bolso de mano</b> 25 x 35 x 45 cm. <small>Permitido a bordo</small>	 <b>Equipaje de mano</b> 25 x 35 x 55 cm. <small>Permitido a bordo</small>	 <b>Equipaje en bodega</b> 23 kg. máx. y 158 cm. lineales
--	---	---

### EVITA PAGAR MULTA

- Las medidas del equipaje y bolso de mano, detalladas más arriba, incluyen ruedas, bolsillos y asas.
- Si tu equipaje no cumple con las medidas, será enviado a la bodega del avión y tendrás que pagar un cobro adicional.

### SI LLEVAS SOLO EQUIPAJE EN CABINA

- Puedes pasar directamente a la puerta de embarque, con la documentación necesaria.
- Asegúrate de haber pagado por el equipaje y/o que cumpla con las medidas, de lo contrario el cobro en sala de embarque tendrá un monto mayor.

¿PREGUNTAS SOBRE TU VIAJE? INGRESA AL CENTRO DE AYUDA EN [WWW.SKYAIRLINE.COM](http://WWW.SKYAIRLINE.COM)

**LATAM**  
AIRLINES i

---

Beatriz Boza Asiento  
**18C**  
Economy

---

 Orden de embarque  
Grupo 6

Embarque Puerta

 **07:26** 2

Confirma en pantallas del aeropuerto

---

 Vuelo **LA2180** | 10 Dic.  
Operado por LATAM AIRLINES  
GROUP

**AYP 08:26**  **LIM 09:20**  
Ayacucho Lima

Reserva:  
**0EQBZ5** VIDI

**FORMATO DE ITINERARIO DE VIAJE**

**PLANILLA DE VIATICOS N°**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL COMISIONADO: BEATRIZ BOZA MURILLO  
 MOTIVO DE LA COMISION DE SERVICIO: VISITA AL LUGAR DE LA OBRA "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" - Infraestructura PARA ENTREGA DE TERRENO Y VERIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS AMBIENTES.

(Unidad de Ejecución de Obras)

Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNP 271024;

DIA/FECHA	PARTIDA	DESTINO	INSTITUCIÓN/ PROYECTO	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	TIEMPO HORAS	MEDIO DE TRANSPORTE	OBJETIVOS	RESULTADOS OBTENIDOS (DETALLAR)	MARCAR CON "X" RUTAS CON EL ALQUILER DE MOVILIDAD
8/12/2020	Ciudad de Lima	Ciudad de Ayacucho	"Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" - Infraestructura.	11:30:00	12:35:00	01:05:00	Aéreo	Llegada a la Ciudad de Ayacucho.		X
8/12/2020	Ciudad de Ayacucho	Localidad de Quinua		14:00:00	16:00:00	01:00:00	Terrestre	Traslado de la ciudad de Ayacucho a la localidad de Quinua		
8/12/2020	Lugar de la obra	Lugar de la obra		09:30:00	18:30:00	08:00:00		Visita al lugar de la obra y verificación de la disponibilidad de los ambiente, Verificación coordinaciones para la entrega de terreno.		
8/12/2020	Localidad de Quinua	Ciudad de Ayacucho		18:30:00	18:30:00	01:00:00	Terrestre	Traslado de la localidad de Quinua a la ciudad de Ayacucho		X
9/12/2020	Ciudad de Ayacucho	Localidad de Quinua		07:30:00	8:30:00	01:00:00	Terrestre	Traslado de la ciudad de Ayacucho a la localidad de Quinua		X
9/12/2020	Lugar de la obra	Lugar de la obra		08:30:00	18:30:00	8:00:00		Visita al lugar de la obra y participación en la entrega del terreno la entrega de terreno		
9/12/2020	Localidad de Quinua	Ciudad de Ayacucho		18:30:00	18:30:00	01:00:00	Terrestre	Traslado de la localidad de Quinua a la ciudad de Ayacucho		X
10/12/2020	Ciudad de Ayacucho	Ciudad de Lima		06:26:05	9:20:00	01:05:00	Aéreo	Regreso a la ciudad de Lima		

**JUSTIFICACIÓN AL REQUERIMIENTO DE ALQUILER DE MOVILIDAD**

CONFORME AL ÍTEM DE LA ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y OTROS DE LA DIRECTIVA SOBRE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN, UTILIZACIÓN Y RENDICIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, SOLICITO LA ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA FINANCIAR EL ALQUILER DE MOVILIDAD PARA CUMPLIR CON EL ITINERARIO ANTES INDICADO CONSIDERANDO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION:

CONCEPTO	MARCAR CON (X) SEGÚN CORRESPONDA	SUSTENTO
EMERGENCIA:		
NECESIDAD DE LA COMISIÓN DE SERVICIO:	X	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" - Infraestructura PARA ENTREGA DE TERRENO Y VERIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS AMBIENTES.
CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD EN QUE EL COSTO BENEFICIO LO JUSTIFIQUE:		

LIMA, 27 de Noviembre del 2020

FIRMA  
 BEATRIZ BOZA MURILLO  
 DNI:

#REFI

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE UNIDAD

Firmado digitalmente por:  
 BOZA MURILLO Beatriz  
 Clemenca FAU 20311036937 soft  
 Activo. Soy el autor del documento



# COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000001527

N°	DIA	MES	ANO
001-002507	07	12	2020

NOMBRE BOZA MURILLO BEATRIZ CLEMENCIA

RUC

SON UN MIL CUARENTA Y 00/100 SOLES

CONCEPTO
GIRO DEL EXPEDIENTE N° 1375158 VIATICOS OBRA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL PUEBLO DE QUINUA, DISTRITO DE QUINUA, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO Fecha de comisión 08 al 10 de diciembre , Plla N° 553 – Beatriz Boza – S/. 1040, MEMO 1843-2020/UEO

CODIFICACION PROGRAMATICA										ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO			
RB	SEC	F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN	DIV	GRPF	META FINAL	CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
												PARCIAL	TOTAL
00	0010		1	0127	2189844	4000168	09	022	0045	000010133939	2.6.8.1.4.3	1,040.00	
											TOTAL		1,040.00
											DEDUCCIONES		0.00
											LIQUIDO A PAGAR		1,040.00

CONTABILIDAD PATRIMONIAL			
DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE
2103.0201	1,040.00	1206.01	1,040.00

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO		
FECHA	HECHO POR	CONFORME
		<p>_____ JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA</p>

VISACION	
CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

RECIBI CONFORME	
FECHA	FIRMA
	DNI RUC
	LIBRETA MILITAR

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00

FORMA DE PAGO	AUTORIZACION
AÑO 2004	
BANCO 001 BANCO DE LA NACION	
CTA CTE 001 00-000-424854	
ORDEN DE PAGO ELECTRÓNICA	20000150
CCI	
TIPO DE OPERACION	ENCARGO INTERNO PARA VIATICOS

**RECIBO DE INGRESO N°** 000406  
N° Exp. SIAF 0000001527

UNIDAD EJECUTORA : 004 PLAN COPESCO NACIONAL  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001201

Día	Mes	Año
18	12	2020

Presupuesto Año: 2020

CÓDIGO	CONCEPTO	IMPORTE S/.	
		(a) Parcial	(b) Total
	Planilla Nro : 00553 Comisionado : BOZA MURILLO, BEATRIZ CLEMENCIA Destino : LIMA - AYACUCHO - AYACUCHO - AYACUCHO - AYACUCHO - AYACUCHO - AYACUCHO Motivo : DEVOLUCION DE PLANILLA DE VIATICOS N° 553 - BOZA MURILLO BEATRIZ COMISION DE SERVICIOS A PBL.QUINUA-AYACUCHO, DEL 08/12 AL 10/12  Caja : CAJA CENTRAL 2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS ***** ( CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO Y 00/100 SOLES ) *****	441.00	441.00
<b>TOTAL S/.</b>			<b>441.00</b>

CÓDIGO DE LA CONTABILIDAD PRESUPUESTAL Y CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO PÚBLICO													
CUENTA MAYOR		Sector	Pliego	Programa	Sub Programa	Proyecto	Obra	Actividad	Tarea	Funcional	FF/Rb	Dependencia	V°B°
Debe	Haber												
		35	035								1-00		

CONTABILIDAD PATRIMONIAL			
CÓDIGO		IMPORTE	
Cuenta Mayor	Sub Cuenta	Debe	Haber
V°B°			
ELABORADO POR: YPRINCIPE			

  
**18 DIC 2020**  
Recepcionista del depósito  
(Sello y Firma)





PERU

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Dirección Ejecutiva - Plan  
Copesco Nacional

Unidad de Ejecución de  
Obras



Firmado digitalmente por  
VEGA CELEDONIO Elmer Jose FAU  
20511035857 soft  
Cargo: Director de la Unidad de Ejecución  
de Obras  
Motivo: Documento Electrónico  
Fecha: 2020/12/01 15:40:17-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 1 de diciembre de 2020

**MEMORÁNDUM N° 1843 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO**

**A :** ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ MANRIQUE  
Director - Unidad de Administración

**ASUNTO :** SOLICITUD DE COMISION DE SERVICIO Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura

**REFERENCIA :** INFORME N° 71 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO - BBM

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, de la Arq. Beatriz Boza Murillo, Coordinadora de Obras indicada en el asunto, el mismo que se encuentra debidamente validado por el Informe N° 985 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO del Coordinador del Área de Ejecución de Obras, donde solicita la comisión de servicio, acuerdo al siguiente detalle:

**Arq. Elmer Vega Celedonio - Jefe de la Unidad de Ejecución de Obras**

**Arq. Beatriz Boza Morillo - Coordinadora de Obras**

**Arqla. Giuliana Alvarado Figueroa - Coordinadora de Arqueología**

**Sra. Carmen Loli Castro - Imagen y Prensa**

- Ida: Lima - Ayacucho (08.12.2020)

- Retorno: Ayacucho - Lima (10.12.2020)

Al respecto, de acuerdo a lo indicado por la Coordinadora de Obras, lo cual encuentro conforme, se solicita la autorización de programación de viaje de los citados comisionados, quien realizaran las coordinaciones relacionadas al retiro de bienes muebles y verificaran el estado actual de los ambientes del Museo de Sitio y Casa de la Capitulación, acciones orientadas a la entrega de terreno de la "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho; Componente: Casa de

la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura.

En tal sentido, se remite los actuados, a fin que de encontrarlo conforme, se prosiga con los tramites correspondientes, de acuerdo a las facultades delegadas a través de la R.D N° 158-2020 MINCETUR/DM/COPESCO-DE.

Atentamente,

Esta es un copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: Z9X9ZFNQ



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Dirección Ejecutiva - Plan  
Copesco Nacional

Unidad de Ejecución de  
Obras

Firmado digitalmente

**ELMER JOSE VEGA CELEDONIO**

Director de la Unidad de Ejecución de Obras

Adj. FORMATOS ARQ. BEATRIZ, FORMATOS ARQ. BEATRIZ, Ayacucho[R][R][R][R][R], FORMATOS CARMEN LOLI,  
Ayacucho[R][R][R][R][R], SIGA4AYACUCHO[R], FORMATOS GIULIANA

Expediente N° 1375158

amr

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **Z9X9ZFNQ**



San Isidro, 30 de noviembre de 2020

## INFORME N° 0071 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO/EO - BBM

**A :** RAÚL RAFAEL CACCHA ARANGO  
Sub Director del Área de Ejecución de Obras

**ASUNTO :** INFORME TÉCNICO  
SOLICITUD DE COMISION DE SERVICIO Obra: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura.

**REFERENCIA :** Informe N° 642 - 2020 - MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UEO (Exp. 1375158)

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. para solicitar la comisión de servicio a la localidad de Quinua a fin de realizar coordinaciones relacionadas al retiro de bienes muebles y el estado actual de los ambientes de la Casa de Capitulación y el Museo de Sitio de la Obra "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura,. Al respecto, indicamos los siguiente:

### 1. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución Directoral N°133-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE, de fecha 30/07/2020, se resuelve aprobar el Expediente Técnico actualizado de la obra "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua" – Infraestructura, con un presupuesto referencial de obra de S/ 2'050,007.16 (Dos millones cincuenta mil siete con 16/100 soles), dicho expediente considera la implementación de medidas de prevención y control frente a la propagación del COVID-19.
- 1.2 Con fecha 12 de noviembre de 2020, se firma el Contrato N° 020-2020-MINCETUR/DM/ COPESCO/UADM de Servicio de Supervisión de Obra, entre el Contratista Sr. Cesar Isidro Guanilo Llerena y Plan COPESCO Nacional, por un monto contractual de S/. 347,667.80 (Trescientos Cuarenta y Siete mil seiscientos sesenta y siete con 80/100 soles) y un plazo de ejecución de 285 días calendario.
- 1.3 Oficio N° 652-2020-MINCETUR-DM/COPESCO-DE hacia la DDC Ayacucho, mediante el cual se solicitó a la DDC Ayacucho, el retiro de los bienes patrimoniales de la Casa de Capitulación y Museo de Quinua

### 2 ANÁLISIS

- 2.1 Con fecha 26.11.2020 en cumplimiento de los compromisos estsabelcidos en el Convenio ha remitido el Oficio N° 652-2020-MINCETUR-DM/COPESCO-DE hacia

Esta es un copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: AO1AM98K



la DDC Ayacucho, mediante el cual se solicitó el retiro de los bienes patrimoniales de la Casa de Capitulación y Museo de Quinua, a fin que los representantes del Plan COPESCO Nacional puedan realizar la entrega de terreno al CONSORCIO AYACUCHO, según sus términos contractuales.

- 2.2 En ese sentido, se hace necesario realizar las coordinaciones relacionadas al retiro de bienes muebles y el estado actual de los ambientes del Museo de Sitio y Casa de la Capitulación, acciones orientadas a la entrega de terreno de la “Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua” – Infraestructura, para lo que se solicita los viáticos institucionales de los siguientes comisionados, a fin que participen en las actividades antes descritas, según el siguiente detalle:

**Arq. Elmer Vega Celedonio**  
**Arq. Beatriz Boza Murillo**  
**Lic. Carmen Giuliana Alvarado Figueroa**  
**Sra. Carmen Loli**

Salida: Lima – Ayacucho (08.12.2020) – 11:30:00 am

Día en campo: 08 y 09 de diciembre de 2020

Retorno: Ayacucho – Lima (10.12.2020) – 09:20:00 am

- 2.3 Además, teniendo en cuenta que las mencionadas actividades se desarrollarán en la localidad de Quinua, a la cual se accede a través de movilidad particular o de uso turístico y considerando la situación actual generada por la pandemia del virus COVID19, en el marco de los protocolos de salubridad respectivos; es necesario proveer a los comisionados la suma de S/ 200.00 por día concepto de OTROS GASTOS, para el traslado correspondiente.

### 3 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN(ES)

En virtud de lo expuesto, solicito la autorización de la comisión de servicio para los representantes de la Unidad de Ejecución de Obras e Imagen Institucional de Plan COPESCO Nacional, a fin de efectuar la coordinaciones relacionadas al retiro de bienes muebles y el estado actual de los ambientes del Museo de Sitio y Casa de la Capitulación, acciones orientadas a la entrega de terreno de la “Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Pueblo De Quinua, Provincia De Huamanga, Región Ayacucho, SNIP 271024; Componente: Casa de la Capitulación y Museo de Sitio de Quinua” – Infraestructura.

Finalmente, se recomienda comunicar el presente informe a la Unidad de Administración, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

Es todo lo que informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Despacho Ministerial

Área de Ejecución de  
Obras

Documento firmado digitalmente  
**BEATRIZ CLEMENCIA BOZA MURILLO**  
Profesional del Área De Ejecución De Obras

bbm  
Expediente N° 1375158

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasentinelamincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **AO1AM98K**

